

NOTIFICACION POR AVISO

Señor (a)
ANA PATRICIA ORTEGA VALERA
Barranquilla

La Secretaria Distrital de Educación de Barranquilla, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 69 de ley 1437 de 2011, y en vista que se desconoce la dirección de la residencia del docente (a) ANA PATRICIA ORTEGA VALERA identificado (a) con cédula de ciudadanía N° 22531531, por motivo de devolución del servicio postal 4-72 con guía N° ME938885062CO, se procede a surtir el trámite de la notificación por aviso para dar a conocer la existencia y contenido del oficio con fecha 15 de noviembre de 2019 expedido por esta secretaría, a través del cual se da respuesta a su petición con radicación 2019ER18383, presentado por el mencionado ciudadano.

Se fija el presente **AVISO** en la Oficina de Atención al Ciudadano, y se publica en la página web de esta secretaría, por un término de 5 días hábiles.





La notificación del oficio de fecha 15 de noviembre de 2019, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso.

Anexo: Copia del oficio con fecha 15 de noviembre de 2019.

Dado en barranquilla, el 24 de enero de 2020.

Atentamente:


BIBIANA RINCON LUQUE
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA

Proyectó: Luis De La Asunción – Abogado. 
Revisó: Oveida Galan Ruge – Coordinadora Escalafón. 
Revisó: Francisco Romero Barraza – Asesor Jurídico Externo. 
Vo. Bo.: Yulid Ruiz Ossio- Jefe Gestión Administrativa Docente. 

Barranquilla, 15 de noviembre de 2019

Señor(A)
ANA PATRICIA ORTEGA VALERA
22531531
CLLE 5 A # 58 - 67
Barranquilla, Atlántico
3003324688




Asunto: Notificación de inscripción. Radicado No. BRQ2019ER0018383

De manera muy cordial me dirijo a usted con el fin de dar respuesta a su solicitud de inscripción radicada bajo el No. BRQ2019ER0018383 de fecha 06 de noviembre de 2019 remitido a la Oficina de Gestión Administrativa, en el cual solicita se estudie la posibilidad de ser inscrito al grado 7, informándole que su solicitud ha sido resuelta y aprobada.

Así mismo le comunico que de conformidad con el artículo 87 de Ley 1437 de 2011, los actos administrativos que resuelven las solicitudes de inscripción al Escalafón Nacional Docente radicadas ante esta Secretaría, quedarán en firme en los siguientes casos: 1) Cuando contra ellos no procedan recursos 2) Al día siguiente a la publicación, comunicación o notificación de la decisión sobre los recursos interpuestos 3) Al día siguiente al del vencimiento del término para interponer los recursos, si estos no fueron interpuestos, o se hubiere renunciado expresamente a ellos 4) Desde el día siguiente a la notificación de la aceptación del desistimiento de los recursos 5) Desde el día siguiente al de la protocolización que alude el artículo 85 para el silencio administrativo positivo.

Agradecemos de ante mano su solicitud, no sin antes manifestarles que estamos prestos a resolver sus inquietudes en la mayor brevedad posible.

Atentamente,



YULID RUIZ OSSIO
JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE
GAD PLANTA Y PERSONAL DOCENTE

Anexos:

Proyectó: JORGE ENRIQUE JARAMILLO ROJAS
Revisó: OVEIDA GALAN RUGE
IMER ENRIQUE SANTOS MENDOZA



ME93685506200

Lineas Aereas
1987 S.R.L.
RUE 1000 1011 J
CALLE 2500 P.O. BOX
BOGOTÁ D.C.

472

CORREO REGISTRO ESTANDAR

DISTRITO	ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO E		1 FOLIO	ADMISSION																								
	CALLE 34 # 43 - 31 PISO 8.			10/12/2018																								
CIUDAD	BARRANQUILLA			O.S.																								
	ANA PATRICIA ORTEGA VALERA		10	12852968																								
CALLE	CL. SA 58-87			ORIGEN																								
	BARRANQUILLA ATLANTICO			PO. BARRANQUILLA																								
CÓDIGO	2019ER016363			SECTOR																								
	LILIANA GIRALDO1240			8888																								
HORA: 1048				CÓDIGO POSTAL																								
<table border="1"> <tr> <td>ENT</td> <td>LP</td> <td>RL</td> <td>NR</td> <td>DE</td> <td>AP</td> <td>NR</td> <td>RE</td> <td>PM</td> <td>EA</td> <td>SI</td> <td>OT</td> </tr> </table>				ENT	LP	RL	NR	DE	AP	NR	RE	PM	EA	SI	OT													
ENT	LP	RL	NR	DE	AP	NR	RE	PM	EA	SI	OT																	
OBSERVACION																												
<table border="1"> <tr> <td colspan="12">FECHA DE GESTION</td> </tr> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td> </tr> </table>				FECHA DE GESTION												1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
FECHA DE GESTION																												
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12																	
diciembre																												
PESO 20,00																												
VALOR \$240,00																												